

PRODUCCION DE UN TEXTO DE GEOGRAFIA DE MENDOZA

KARAKE, Nesrin Rosa

ZAMORANO DE MONTIEL, Gloria Leticia

CORTELLEZZI DE BRAGONI, Mónica María.

I. Objetivos

La producción de este texto de "Geografía de Mendoza" surgió en 1995 a partir de una iniciativa de la Dirección General de Escuelas del Gobierno de la Provincia de Mendoza, encuadrada en el Primer Proyecto de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria (D.Y.M.E.S.), financiado por el Banco Mundial.

Este programa tiene como objetivo la producción de textos para estudiantes de 12 a 15 años, tomando en cuenta las líneas básicas de conocimientos requeridos en establecimientos de enseñanza media. Por la edad, aludimos a jóvenes del futuro tercer ciclo de la Educación General Básica, de acuerdo con la actual reglamentación de la Ley Federal de Educación. En la primera etapa de este proyecto se prepararon seis libros relativos a las siguientes áreas del conocimiento: pedagogía, educación cívica, cultura artística, biología, historia y geografía.

II. Fundamentos

Para la producción de este libro tuvimos en cuenta ciertas fundamentaciones:

1. La mayoría de los textos para ese sector del estudiantado son escritos y publicados fuera de Mendoza, aunque es importante que los contenidos tengan referentes en la vida del estudiante. Por ello conviene centrarlos en el contexto de nuestra provincia, a fin de avanzar desde ellos a datos más lejanos en el espacio, en el tiempo y en la abstracción. Por lo tanto, tomamos en cuenta sus percepciones y sus vivencias, sus posibilidades de aprendizaje y sus formas de comunicación.

2. Pocas publicaciones acerca de la provincia de Mendoza tienen en cuenta una visión geográfica global. Por ello adoptamos la organización del espacio como tema unificador, a partir del cual se articulan los contenidos a través de verdaderos ejes conceptuales. De este modo abrimos un espectro de temáticas que despierten el interés de los alumnos, o que estimulen su espíritu de investigación.

La selección de contenidos mínimos y su tratamiento son fundamentales para el logro de la visión de conjunto. De ningún modo desestimamos el valor de los contenidos, pero el carácter del texto impone una limitación de páginas a no más de 150. Intentamos, entonces, producir un libro que sea atractivo y útil para la percepción y la reflexión de los jóvenes en el seno de la sociedad, que les aporte elementos válidos para su vida cotidiana.

3. Metodológicamente, adoptamos un esquema sistémico, que permite la captación global, sintética, de la realidad mendocina, al mismo tiempo que posibilita una mejor aproximación a los temas, al considerar las interrelaciones entre los elementos constitutivos. Esta aproximación integradora atribuye, además, a cada ingrediente del sistema la importancia que le corresponde. Los juegos de escala están representados por los diferentes espacios que configuran a la provincia de Mendoza, y por sus relaciones con los espacios exteriores.

Por otra parte, en cuanto a los procedimientos y las técnicas, adaptamos a la finalidad del texto tanto el tratamiento estadístico y gráfico, como la comunicación de los resultados.

III. La organización del texto

Según el enfoque sistémico elegido, tomando como hilo conductor la organización del espacio, concebimos a la provincia de Mendoza como un geosistema o sistema cultural, en estrecha relación con los ecosistemas o sistemas naturales de base. Para ello seguimos los lineamientos propuestos por Philippe y Geneviève Pinchemel, considerando como aspectos básicos en un sistema los siguientes: población, usos del suelo, ocupación de superficies, unidades administrativas, redes y jerarquías.

La entrada al geosistema mendocino se efectúa mediante el estudio de los usos del suelo, que pueden captarse a partir de la observación del paisaje (fig. 1). El contraste entre el oasis y el desierto es la primera impresión que recibe el observador. La categoría desierto facilita el abordaje del ecosistema, mientras que la de oasis aproxima al geosistema.

El análisis de estos componentes nos conduce a develar los procesos que dieron lugar a su constitución, ya sean de carácter natural o cultural. En dichos procesos la población es sujeto y objeto de las transformaciones espaciales. En este sentido los grupos humanos establecen divisiones administrativas para llevar a cabo el ordenamiento territorial.

Los elementos del sistema están conectados mediante redes que vinculan centros de distintas jerarquías. Este juego de relaciones refleja la dinámica del geosistema. Todos los componentes involucrados conducen a decantar los diferentes paisajes mendocinos. De este modo se produce la realimentación del sistema.

Figura 1: Esquema del geosistema mendocino

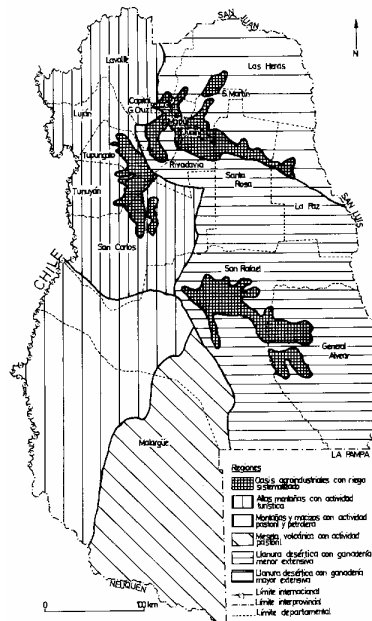


Fig 2 Regiones de la provincia de Mendoza
 Fuentes: Imagen Landsat 4 TM de Mendoza, 23/08, 14/06/89, canales 4, 5, 3.
 Imagen Landsat MSS de San Rafael, 28/08, 01/01/87, canales 3, 2, 1.
 Cartas topográficas 1:500.000 de Instituto Geográfico Militar.
 Cartas mendocinas de la provincia de Mendoza, en el área Los Andes, s/f.
 Plano de Gran Mendoza según ley 5904 de uso del suelo urbano.

IV. Síntesis del texto

El libro se divide en cuatro capítulos: los oasis, los desiertos, los caracteres demográficos, y las redes y las jerarquías de los núcleos.

En Mendoza encontramos seis geosistemas: los de los oasis y los de los desiertos, que representan paisajes claramente diferenciados (fig. 2). Dentro del estudio de estos últimos es más fácil la investigación de los ecosistemas.

El geosistema constituye una construcción de los grupos humanos, que persiguen consciente o inconscientemente una finalidad. En su desarrollo sufre transformaciones que lo conducen al funcionamiento armónico de sus componentes, o bien a crisis o rupturas en su equilibrio interno. En cambio, en el ecosistema, los protagonistas son los seres vivos, animales y vegetales, que desarrollan necesariamente mecanismos de adaptación a un ambiente con características topográficas, climáticas e hídricas particulares. Por ejemplo, en Mendoza, en el ecosistema del desierto, un relieve de llanura medanosa en clima árido y con escasa disponibilidad de agua -limitada a napas freáticas de poca profundidad- ha permitido la adaptación del bioma del monte.

I. Mendoza: los oasis

Los oasis mendocinos se localizan en la planicie, en torno al curso medio de los ríos Mendoza y Tunuyán, en el centro-norte, y Diamante y Atuel, en el centro-sur. Dentro de ellos se incluyen dos geosistemas: el urbano y el rural.

a. El geosistema urbano

Ejemplificamos el geosistema urbano con la aglomeración mendocina, cuyo centro es la ciudad del mismo nombre, surgida en un sitio complejo y con una posición favorable.

Esta urbe es el resultado de un largo proceso histórico, que incluye tres etapas bien notorias, las cuales han dejado profundas huellas en su paisaje. El núcleo origina-

rio, que se asentó en el noreste, tenía las características típicas de las fundaciones españolas. Este sector quedó descalificado por recurrentes catástrofes naturales que demostraron la fragilidad del sitio, representada por la sismicidad y los aluviones. En consecuencia, en 1863 se trasladó la ciudad a un lugar menos riesgoso, ubicado hacia el suroeste del centro fundacional.

La llegada del ferrocarril en 1885 representa el inicio de la tercera etapa en el crecimiento urbano, caracterizado por la extensión hacia el oeste. Por otra parte, el desarrollo económico de la provincia, impulsado por la vitivinicultura, trajo aparejadas, no sólo la construcción de barrios planificados, sino también una diferenciación socioeconómica que se ha plasmado en el espacio.

La expansión de la urbe mendocina se manifiesta, además, en la complejidad de funciones que ésta aglutina, no sólo en su carácter de capital político-administrativa, sino también por las actividades típicas que responden a su jerarquía de metrópoli regional.

Este análisis objetivo de la ciudad se complementa con la visión subjetiva de sus pobladores: cada habitante tiene una imagen de la ciudad relacionada con sus experiencias cotidianas. Hay sectores de aquélla que se viven más intensamente, como el barrio que habita. Pero también los intereses personales y las actividades que desarrollan los pobladores establecen preferencias espaciales, como por ejemplo, la escuela, el lugar de compras, el de reunión con amigos, el de recreación y esparcimiento. Estas vivencias privilegian ciertos sectores del espacio urbano y descuidan el resto, a tal punto que puede quedar totalmente ignorado.

Mendoza posee una imagen para sus habitantes, con elementos relevantes como aquellos lugares que encarnan lo representativo de la ciudad, los cuales adquieren un carácter de emblema territorial. Así, la avenida San Martín es el eje con respecto al cual el ciudadano organiza la representación del espacio urbano. Esta contiene amplias veredas y adecuada iluminación, nudea al comercio con sus atractivas vidrieras, y asimismo es lugar de esparcimiento, ya que se la recorre y se accede a bares y confiterías.

Mediante distintos recursos y procedimientos didácticos los alumnos captan los cambios de escala, desde el espacio local hasta el departamental y el regional.

b. El geosistema rural

El geosistema rural se manifiesta en el paisaje del campo. En él se distinguen los elementos que lo integran, los factores que lo condicionan, las funciones que cumplen, el proceso histórico y el comportamiento que ha dejado huellas visibles, las cuales se observan actualmente.

El distrito La Libertad -ubicado en el departamento de Rivadavia- nos permite ejemplificar el geosistema rural. En él apreciamos el típico paisaje rural mendocino, caracterizado por distintos componentes: cultivos, parcelas, arboledas, caminos, canales e hijuelas, casas, bodegas. En cuanto a los usos del suelo, existe un notorio predominio de viña baja y parral, y alternados o no, los frutales, entre los que se destaca el olivo.

En general, las parcelas son rectangulares y de tamaño mediano -entre 15 y 50 hectáreas de superficie. Están trazadas a pañir del río Tunuyán hacia el sur y delimitadas por los caminos, canales e hijuelas. Las arboledas de álamos y/o sauces bordean las propiedades y las vías de circulación. Estas últimas están jerarquizadas, y siguen el recorrido de hijuelas, canales, desarenadores, desagües y uadis.

El hábitat es disperso: las casas se distribuyen preferentemente a lo largo de los caminos. Observamos sólo un caserío, donde se concentran, además de algunas viviendas, ciertos servicios y una bodega.

La ocupación de los oasis ha sido progresiva: a partir de los cultivos de maíz practicados por los huarpes, con la llegada de los españoles se desarrollaron paulatinamente las plantaciones de trigo y alfalfa para sostener una ganadería extensiva en chacras y estancias. A fines del siglo pasado, la inmigración masiva -que aportó las técnicas culturales-, el arribo del ferrocarril y la promulgación de la Ley Federal de Aguas de la Provincia de Mendoza desencadenaron un proceso de expansión notable de la agricultura.

En dicho proceso, la red sistematizada de riego permitió el desarrollo del área cultivada en un medio marcado por la aridez. El sistema de regadío en superficie exige una serie de obras previas a la llegada del agua a la propiedad.

Sobre el curso hídrico se construyen los diques, que son de dos tipos: de embalse y derivadores. Los primeros, como El Carrizal, son de aprovechamiento múltiple, ya que regulan caudales, generan energía, y se utilizan, con su área circundante, como espacios de recreación y turismo.

Una red jerarquizada de viaductos conducen la masa líquida hasta las propiedades: constituye el sistema público de riego. Está integrada por los canales principales o matrices, los canales secundarios, ramas o ramos, y las hijuelas. El sistema privado comprende las acequias, las sobreacequias y los surcos. Los excedentes se eliminan por los desarenadores y los desagües, y se aprovechan en otras propiedades, localizadas pendiente abajo.

Dentro del geosistema rural, el subsistema socioeconómico comprende la relación entre los predios y su superficie, las formas de tenencia y de explotación de la tierra, la estructura socioeconómica y el uso del suelo.

En primer lugar, la fragmentación de la propiedad es muy evidente. En el caso de agricultores con un solo predio en una muy pequeña propiedad (de 0 a 5 hectáreas) o en una pequeña (de 5,1 a 15), no rentable económicamente, se hace necesario buscar otra fuente de ingresos en otra propiedad rural o en actividades no agrícolas, situación que puede finalizar en éxodo rural.

En segundo lugar, un predominio de tenencia y explotación directas permite el desarrollo de las actividades agroindustriales. Por un lado, los muy pequeños y pequeños propietarios generalmente trabajan ellos mismos su tierra con la ayuda del grupo familiar o de algún obrero. La mayoría son nacidos en el lugar y habitan en la propiedad o en distritos rurales muy próximos. Por otro lado, la administración corresponde a la gran propiedad, en la cual un administrador controla las tareas de obreros, contratistas o medieros. En ella el trabajo rural comprende generalmente las fases agrícola e industrial; esta última se desarrolla en la bodega. En cuanto a la tenencia indirecta, es más usual en parcelas dedicadas a cultivos anuales.

En tercer lugar, existe una tendencia marcada al monocultivo de la vid, a pesar de los intentos de diversificación agrícola de los últimos años. El comportamiento de los pobladores de La Libertad ofrece caracteres similares al del resto de los pobladores rurales mendocinos.

Finalmente, es importante destacar el comportamiento de los pobladores rurales, que demuestra un vínculo afectivo muy profundo con su tierra. Por este motivo, se manifiesta como un hombre individualista y arraigado a su lugar. Esta idiosincracia lo lleva a apoyarse en el conocimiento fruto de su propia experiencia, a rehusar los cambios, y a rechazar en muchos casos el asesoramiento tecnológico de las instituciones dedicadas a la investigación agronómica.

El geosistema rural y el urbano mantienen entre sí estrechas interrelaciones: el campo comercializa sus productos en la ciudad; esta última recibe las migraciones cam-

pesinas o proporciona empleo a pobladores rurales. En suma, la urbe organiza la vida política y económica del territorio que la rodea.

2. Mendoza: los desiertos

Los desiertos comprenden tres geosistemas dentro del territorio provincial: al oeste, los de la montaña; al sur, el de la meseta; y al este, los de la llanura.

a. Los geosistemas de la montaña

Ocupan una zona extensa al oeste de la provincia de Mendoza, y se caracterizan por un predominio de montañas con formas variadas. Comprenden dos ambientes: las montañas del noroeste y las del suroeste.

En las montañas del noroeste la cordillera del Límite forma prácticamente una cadena continua, pero las otras dos unidades geomorfológicas se disponen en bloques discontinuos cortados por valles con dirección oeste-este, llamados transversales, como el del río de Las Cuevas-Mendoza. La cordillera Frontal constituye una montaña antigua, de origen paleozoico, fracturada y elevada a causa del plegamiento andino durante la era cenozoica. A partir de entonces y aún hoy sufre los efectos de la acción glacial y periglacial en las altas cumbres, y de la erosión pluvial y fluvial en las laderas montañosas, con la consecuente sedimentación en los sectores más bajos. De todos estos procesos resultan grandes desniveles, crestas agudas, laderas abruptas, y gargantas profundas por las que corren torrentosos ríos, como el Tunuyán. En cuanto a las condiciones climáticas y biogeográficas, encontramos, que a medida que aumenta la altura, se acrecienta la rigurosidad del clima y disminuye el tapiz vegetal, hasta desaparecer a los 3.500 metros aproximadamente.

La Precordillera o sierra de Uspallata constituye la montaña más baja y menos extensa de todo el ecosistema del noroeste. Su altura apenas supera los 3.000 metros, y se extiende desde el límite con San Juan hasta el cerro Cacheuta, luego de ser cortada por la profunda garganta del río Mendoza. Al igual que la cordillera Frontal es una antigua montaña de bloque, que ha sufrido un proceso geomorfológico similar. Ofrece una gran riqueza minera. Sus cumbres aplanadas se denominan "pampas" o "paramillos". En ellas, la presencia de un suelo profundo permite el crecimiento de una estepa herbácea, que es aprovechada como pastura para la ganadería extensiva en puestos y estancias.

En todo este geosistema no hay núcleos poblacionales de gran tamaño: se destacan algunos yacimientos mineros y puestos, que surgieron como estaciones termales. Sólo la villa de Uspallata adquiere el rango de centro local. El geosistema de la montaña y el macizo del suroeste se extiende desde los 35° de latitud sur, al sur del río Diamante, hasta el límite con la provincia de Neuquén.

Al oeste del geosistema, la cordillera Principal aparece como un cordón más ancho y más bajo que al norte del río Diamante. Su altura, que no sobrepasa los 5.000 metros en su parte septentrional, desciende paulatinamente hacia el sur. Está sometida a la acción de las masas de aire provenientes del océano Pacífico, las cuales influyen preponderantemente en invierno, y descargan su humedad en forma de precipitaciones níveas que oscilan entre 600 y 900 milímetros anuales. Estas nevadas dan lugar a un ambiente más húmedo y frío que el del ecosistema del noroeste. En consecuencia, los glaciares descienden hasta casi 2.000 metros de altitud, y alimentan los caudales de los ríos autóctonos, como el Diamante, el Atuel y el Grande. Los paisajes vegetales varían de acuerdo con la altura, y se disponen en pisos. Dadas las condiciones adversas del medio natural para la instalación humana, el hábitat es disperso y se reduce a los valles abrigados, donde se instalan los puestos de cabras y ovejas. Los crianceros practican una ga-

nadería extensiva y transhumante, y se desplazan estacionalmente: en verano suben hasta los 2.500 metros de altitud, en busca de las vegas cordilleranas que proporcionan el alimento de los animales; en invierno descienden hasta alturas entre 1.000 y 1.500 metros, donde tienen su asentamiento permanente.

Entre los variados recursos mineros de este tramo de la cordillera Principal, se explota el petróleo en mayor proporción, y también el cuarzo, la caliza y el yeso. Este ambiente natural atrae, por su gran belleza, al turismo internacional. Cuenta en este sentido con un importante enclave funcional: el valle de Las Leñas, situado a 2.200 metros de altura.

Hacia el este se encuentran la Depresión Central y el macizo antiguo de San Rafael, dos unidades morfológicas destacables por su riqueza minera y su potencial hidroeléctrico. Sobre el macizo antiguo de San Rafael se encuentra el yacimiento de uranio de Sierra Pintada, que contiene 60 % de las reservas de este mineral en el país. Por otra parte, en la depresión central se cosecha la sal común en la salina del Diamante, cuya superficie aproximada es de 2.000 hectáreas.

b. El geosistema de la meseta

Este geosistema, ubicado al sur de Mendoza, tiene un paisaje netamente patagónico. Presenta un relieve de meseta, con depresiones cerradas, conos volcánicos, huayquerías y una estepa arbustiva abierta de solupe, con un estrato herbáceo de coirón, que alterna con una cubierta de tobas y basaltos.

Es notable la escasez de aguas superficiales debido a la permeabilidad de los suelos, muy porosos. Por otra parte, las precipitaciones son escasas y se producen principalmente en invierno; y los vientos son frecuentes y muy violentos.

Todo el ecosistema se inscribe dentro del área pastoril extensiva y transhumante del suroeste mendocino, donde los crianceros se desplazan, con sus rebaños de cabras y ovejas, desde la meseta hasta la montaña, enlazando de este modo los dos ecosistemas.

El petróleo constituye el principal recurso minero de esta región, y se explota en su mayor parte en el borde suroeste. La muy débil presencia del hombre se aprecia en la escasez de vías de comunicación, las cuales se reducen a simples huellas que casi sólo recorren los vehículos de doble tracción.

c. Los geosistemas de las llanuras

Se extienden al este de la provincia y abarcan una gran llanura que reposa sobre una cuenca sedimentaria fluvioeólica. En ella se incluyen dos ecosistemas: el del noreste y el del sureste.

La llanura del noreste está formada por acumulaciones de arenas transportadas por los vientos, que dan lugar a médanos, con excepción de los cauces fluviales que atraviesan la región, donde existen suelos de origen fluvial y lacustre, con presencia de sales. Los rasgos climáticos sobresalientes son los contrastes térmicos diurnos y estacionales y la insuficiencia de las precipitaciones provenientes de las masas de aire del Atlántico. La vegetación se adapta a las condiciones climáticas y edáficas. Por consiguiente, la formación del monte cubre esta llanura. En las áreas salitrosas del este crece una estepa halófila de zampa.

El hábitat es disperso y se limita a puestos y caseríos. Los caseríos son agrupamientos de unas pocas casas, a las que se suma la instalación de algunos servicios. El aislamiento y la escasa accesibilidad son dos problemas graves que afectan a toda la región. Puestos y caseríos están unidos por huellas o sendas.

En la llanura del sureste el régimen térmico es más fresco que en el noreste, y los vientos, menos frecuentes y más moderados. Las precipitaciones escasas, varían

entre 200 y 450 milímetros anuales. Las formaciones vegetales permiten la alimentación del ganado vacuno, criado en forma extensiva. No obstante, la receptividad de los campos es baja, ya que las pasturas se hallan degradadas por el sobrepastoreo, y una prolongación de la estación seca rompe el frágil equilibrio entre los rebaños y su sustento, ocasionando la muerte de muchos animales.

En un hábitat disperso, la tenencia de la tierra está en manos privadas o corresponde al estado. En el primer caso conforman estancias, cuya superficie varía entre cientos y miles de hectáreas. En el segundo caso, las tierras son fiscales y se encuentran ocupadas por puesteros que mantienen un régimen de tenencia precaria, ya sea por ocupación de hecho o como cuidadores ad-honorem, con un permiso especial del Poder Ejecutivo provincial.

En este geosistema los pobladores cuentan con una infraestructura que les permite mejorar su calidad de vida e insertarse en una economía de mercado. Al norte de esta región, la explotación petrolera de la cuenca Cuyana ocupa una superficie de 6.000 kilómetros cuadrados.

En definitiva, en los geosistemas de los desiertos los agentes unificadores son, desde el punto de vista natural, el déficit hídrico; y desde el punto de vista cultural, la actividad pastoril.

3. Los caracteres demográficos

Luego de caracterizar los geosistemas mendocinos, nos ocupamos del principal agente de esos ambientes: el hombre.

En primera instancia, los grupos humanos se distribuyen desigualmente en toda la provincia, donde apreciamos un contraste entre áreas de concentración demográfica o muy densamente pobladas, y áreas de dispersión poblacional o de vacíos. Como en todo espacio con caracteres de aridez, los grupos humanos se concentran en los oasis, donde se reúne 98 % de la población provincial en el 3 % de la superficie total mendocina. Allí la extensión del sistema de riego ha permitido el desarrollo, tanto de las áreas urbanas y suburbanas, como de las rurales.

En segunda instancia, la estructura demográfica de Mendoza patentiza los caracteres de una población madura, con un crecimiento vegetativo medio y una mortalidad baja.

En tercera instancia, la provincia refleja importantes desigualdades en cuanto a pérdidas o ganancias de población de los distintos departamentos. Casi exclusivamente el Gran Mendoza demuestra un saldo migratorio positivo, motivado por la llegada de grupos humanos en busca de una mejor calidad de vida o de servicios especializados. Este fenómeno acrecienta la macrocefalia y contribuye a los desequilibrios espaciales. Por último, Mendoza presenta notables diferencias socioeconómicas que se manifiestan en el paisaje a distintas escalas. En todos los casos existe una dualidad entre el centro - que reúne el poder y la riqueza- y la periferia -reducto de la pobreza-. A una escala menor, distinguimos los oasis y los desiertos, o bien el Gran Mendoza y su periferia, constituida por el resto del espacio provincial. A una escala intermedia, dentro del Gran Mendoza, la ciudad misma centraliza las decisiones políticas, las finanzas, el comercio, la industria, la cultura, la información... En contrapartida, el suburbio, que se extiende sobre los departamentos vecinos, se caracteriza por la ausencia de autonomía en las decisiones políticas y económicas, lo cual se traduce en la menor recaudación impositiva de los municipios. Asimismo, el nivel de vida de sus habitantes es inferior al de los del centro: este hecho se pone de manifiesto en la baja altura de las construcciones, la calidad de los materiales y los equipamientos de que disponen.

A una escala mayor, también en un área urbana o suburbana, aparecen desigualdades dentro de los barrios. Aunque muchos de éstos presentan una relativa homogeneidad, su centro aglutina generalmente los servicios comerciales, financieros, médico-asistenciales, religiosos, culturales; mientras que la periferia se extiende en las construcciones consagradas en su mayoría al uso residencial.

4. La dinámica espacial: las redes y las jerarquías de los núcleos

El espacio mendocino está organizado a partir de una serie de asentamientos de distinta jerarquía, que se vinculan entre sí mediante redes de comunicaciones de distinto tipo e importancia.

En la evolución histórica de la ocupación del suelo mendocino, los ejes de circulación cumplieron un papel decisivo, pues desde los caminos del inca hasta la llegada del ferrocarril con el consiguiente desarrollo de los oasis, reemplazado posteriormente por la ruta y el avión en la etapa de la globalización, orientaron la organización del territorio.

La división político-administrativa es una de las manifestaciones de los contrastes poblacionales y del aprovechamiento de los recursos. A medida que se fueron afianzando los asentamientos que nacieron como postas o centros religiosos, adquirieron una función política que se legalizó con la división departamental y el establecimiento de las cabeceras de acuerdo con las pautas de la Constitución provincial. La organización del riego y la organización de los oasis agroindustriales favorecieron, particularmente, este proceso. Por ello se advierte una mayor fragmentación de las unidades político-administrativas en el norte de la provincia.

En cambio, los departamentos del sur son más extensos, ya que su incorporación a la agricultura fue más tardía.

La red de ciudades es el geosistema urbano, el cual está integrado por dos subsistemas que coinciden con los dos grandes oasis: el septentrional, regido por Mendoza; y el meridional, por San Rafael; interconectados por ejes de comunicación terrestres y aéreos con orientación norte-sur. El Gran Mendoza como metrópoli regional se proyecta sobre los centros regionales secundarios, quienes a su vez atienden los requerimientos de los centros locales, y éstos, por último, los de los pueblos. En los desiertos, por autonomía, la red de ciudades está apenas esbozada: sólo dos centros locales (Uspallata y Malargüe) sirven a la zona de montañas y mesetas, y uno, La Paz, al área de llanuras.

En definitiva, el geosistema urbano, constituido por polos o centros vinculados por flujos de bienes y servicios, conforma una "región funcional", por cuanto atiende a las necesidades y los deseos de todos sus habitantes. Dicho geosistema actúa como subsistema de un conjunto mayor, que es la armazón urbana nacional, cuyo núcleo principal o metrópoli nacional está representado por el Gran Buenos Aires.

5. Conclusión

Los geosistemas mendocinos resultan de la combinación de elementos ecológicos, socioeconómicos, culturales y demográficos, consolidados por los grupos humanos a través de un proceso que marca en cada etapa un objetivo común. Los componentes mencionados se organizan en subsistemas, dentro de los cuales se establecen relaciones internas y externas.

Para apreciar estas interconexiones ejemplificamos con el subsistema de la vitivinicultura, que forma parte del sistema rural. Dentro de dicho subsistema, los elementos ecológicos -que están representados por la planicie aluvial con suelos arenolimosos,

atravesada por el curso medio de los ríos cordilleranos y sometida a un clima templado continental árido- favorecen el desarrollo del cultivo de la vid.

Este uso del suelo implica el ingreso de población y de componentes culturales provenientes de otros sistemas -como la agricultura mediterránea, por ejemplo-, movilizadas por factores de comercialización que obedecen a una economía agroexportadora. Si bien los españoles introdujeron los cepajes durante la etapa colonial, las condiciones técnicas y económicas impidieron su expansión. Esta se produce recién a partir de 1910 gracias a, entre otros aspectos, la incorporación de inmigrantes, de capitales y de nuevas tecnologías, y el crecimiento del mercado interno. Este proceso trae como consecuencia la retracción de los otros subsistemas rurales de la provincia, como los de la ganadería de los desiertos.

Bibliografía

- Bertrand J., "La ciudad cotidiana", Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1976.
- Capitanelli R., "Climatología de Mendoza", en Boletín de Estudios Geográficos N° 54-57, Mendoza, 1967.
- Frémont A., "La région, espace vécu", París, Presses Universitaires de France, 1976.
- Gutiérrez de Manchón M-J, Furlani de Civit M.E., "Geografía agraria. Organización del espacio rural y sistema agrarios", Buenos Aires, Ceyne, 1993.
- Pinchemel P., Pinchemel G.; "La face de la terre", París, Armand Colín, 1992.
- Zamorano de Montiel G., "Geografía regional. Paisajes y clasificaciones", Buenos Aires, Ceyne, 1994.
- Zamorano de Montiel G., "La Libertad, departamento de Rivadavia: un típico distrito agrario mendocino", en Revista Geográfica N° 85, Méjico D.F., I. P-G- H. , 1977.
- Zamorano de Montiel G. y otros, "Propuesta de regionalización de la provincia de Mendoza. Primer informe", Mendoza, Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, 1993.
- Zamorano de Montiel G. y otros, "Propuesta de regionalización de la provincia de Mendoza. Segundo informe. Análisis de los subsistemas intervinientes en la regionalización", Mendoza, Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, 1994.
- Zamorano de Montiel G. y otros, "Propuesta de regionalización de la provincia de Mendoza. Tercer informe. Las unidades espaciales homogéneas: ecosistemas, geosistemas, áreas y subáreas", Mendoza, Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, 1994.
- Zamorano M., "Geografía Urbana. Formas, funciones y dinámicas de las ciudades", Buenos Aires, Ceyne, 1992.